

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXI

Núm. 6.692

Segunda Época

Martes 21 de Mayo de 1929

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

¿Se difama a la patria?

Queremos hoy verter en nuestras cuartillas una nota de sano y verdadero optimismo: no es cierto que haya españoles que difamen a España.

Hay que fijarse bien en todo lo que es España, y hay que fijarse bien en lo que algunos difaman, para poderse hacer cabal y completo cargo de que no es España lo que a veces se difama.

Amar a alguien, suele ser con mucha frecuencia, tener una vena en los ojos para ver sus defectos; pero también se puede amar, más humano, más racional, viéndolo exactamente los defectos, y aun acusándolos, hasta con rigor en muchas ocasiones, para ver de corregirlos y perfeccionar el objeto amado. Ese sí que es un amor racional, elevando y sublime. Así quieren a los hijos los padres inteligentes que saben quererles y porque les quieren, se niegan, con dolor muchas veces de sus entrañas, a satisfacer sus caprichos perniciosos, y porque los quieren, les castigan, y les arranca lágrimas, lágrimas fecundas que han de evaluarlas para el día de mañana, raudales de ellas.

Ya lo dice el refrán: éste te quiere bien que te hace llorar.

Ese es el verdadero cariño. Cárneo es también, el cariño ciego, siempre dispuesto a doblegarse a los caprichos y exigencias del objeto amado, que no tiene más voluntad que la suya, y que no le niega nada más que lo que él ve o apece, pero es cariño de mejor ley, es cariño más firme y duradero, el que no se cifra en la ilusión sino en la realidad, el que sabe ver las cosas como son, sabe querer, por la virtud y por los defectos, y sabe tener voluntad propia para perfeccionar las primeras y corregir los segundos. Amar de esta última manera, es amar racionalmente, y si el epíteto se nos permite, nos atrevemos a decir, que es amar divinamente, pues de esa manera nos ama Dios, que aun conociendo todos nuestros defectos, y sin hacerse ilusiones ni estar ciego por nosotros, porque la ceguera es imposible en Él, nos quiere, no obstante, infinitamente, para perfeccionarnos, para enmendarnos, para hacernos semejantes a Él y que nos confundamos en su seno.

¡Oh, y que conceptos más duros se vierten en las Sagradas Escrituras y, por los labios mismos de Cristo, en contra del hombre pecador! Y, sin embargo, Cristo le ama, y muere en la cruz por él, y anhela ardientemente su salvación, y dice, lleno de cariño, que habrá más fiesta en el cielo por la entrada de un pecador arrepentido que

por la entrada de cien justos.

¿Quién se atreverá a decir, porque Cristo hable duramente de los hombres pecadores, que los difama y que no los quiere? ¡No los quiere pecadores! ¡Pero los quiere!

Salvando las distancias y concordando los derechos, es posible también que muchos de los que creemos difamadores de la patria, sean amantes suyos, finos y singulares, que por mucho que la quieren, y porque la desean perfecta, la acusan rigurosamente de los defectos que en ella creen descubrir.

Pero los hombres no son dioses, y es posible que se equivoquen en sus apreciaciones, y acusen a la patria con exceso de rigor y con defecto de justicia. ¡Y es posible aun, que a pesar de ese exceso y de ese defecto la amen, no obstante, de todas veras, y la deseen la primera de todas las patrias!

¿Quién se atreverá a despreciarles por ingratos? ¿quién se atreverá a negarles el título de hermanos?

Pero hay que considerar, además, todo lo que es la patria. La patria es raza, la patria es historia, la patria es religión, la patria es suelo, la patria es horizonte, la patria es cielo, la patria es tradición, la patria es costumbres, la patria es glorias, la patria es gobierno. Todo eso junto, y mucho más, y cada una de esas cosas por sí mismas, son la patria. ¿Hay alguien tan insensato que, reniegue de todo eso, que difame todo eso?

¿Quién se atreverá a despreciarles por ingratos? ¿quién se atreverá a negarles el título de hermanos? Pero hay que considerar, además, todo lo que es la patria. La patria es raza, la patria es historia, la patria es religión, la patria es suelo, la patria es horizonte, la patria es cielo, la patria es tradición, la patria es costumbres, la patria es glorias, la patria es gobierno. Todo eso junto, y mucho más, y cada una de esas cosas por sí mismas, son la patria. ¿Hay alguien tan insensato que, reniegue de todo eso, que difame todo eso?

¿Quién se atreverá a despreciarles por ingratos? ¿quién se atreverá a negarles el título de hermanos? Pero hay que considerar, además, todo lo que es la patria. La patria es raza, la patria es historia, la patria es religión, la patria es suelo, la patria es horizonte, la patria es cielo, la patria es tradición, la patria es costumbres, la patria es glorias, la patria es gobierno. Todo eso junto, y mucho más, y cada una de esas cosas por sí mismas, son la patria. ¿Hay alguien tan insensato que, reniegue de todo eso, que difame todo eso?

¿Quién se atreverá a despreciarles por ingratos? ¿quién se atreverá a negarles el título de hermanos?

¿Quién se atreverá a despreciarles por ingratos? ¿quién se atreverá a negarles el título de hermanos?

¿Quién se atreverá a despreciarles por ingratos? ¿quién se atreverá a negarles el título de hermanos?

¿Quién se atreverá a despreciarles por ingratos? ¿quién se atreverá a negarles el título de hermanos?

¿Quién se atreverá a despreciarles por ingratos? ¿quién se atreverá a negarles el título de hermanos?

FERNANDO

subvención para las fiestas en honor del patrón de aquella barriada.

Llegada de ingenieros
En la tarde de ayer llegaron a nuestra capital los ingenieros de Montes señores Almagro, García Nájera, Susaeta y Prados, encargados, según hubimos de anunciar, de estudiar la repoblación forestal en las cuencas mineras de nuestra provincia.

Intereses de Almería
El alcalde, señor Monterreal, cursó ayer los siguientes telegramas, según acuerdo de la última sesión celebrada por la comisión Permanente al ministro de Fomento y ministro del Ejército:

Por acuerdo Comisión municipal que presido ruego a V. E. tenga por adherido Ayuntamiento a gestiones practican para ejecución ferrocarril Almería-Laujar de enormes beneficios para la región.

Le saludo.
Por acuerdo Comisión municipal que presido ruego a V. E. disponga destino Campamento Sotomayor nuevas fuerzas para completar su actual dotación.

Le saludo respetuosamente.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Manuel Villegas Sánchez, Antonio Fernández Gíménez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: José Sánchez García, Ignacio Callejón del Pino y Dolores Palenzuela Bonachea.

Defunciones: Antonio Ferrer Gallurr, María González Collado y José González González.

Matrimonios: Ninguno.

Correo de la Provincia

Adá
Detención de un reclamado.—La Guardia civil de este puesto detuvo a Antonio Fernández Luque que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido para cumplir la condena que le fué impuesta.

Berja
Descubrimiento de varios hurtos de ganado.—El vecino de la barriada de Los Gallardos, Juan Rodríguez Manrubia denunció ante la Guardia civil de este puesto que desde el mes de Noviembre último venía observando la falta de algunas cabezas de ganado de una manada que poseía en la mencionada barriada, habiendo ya echado de menos nueve cabras.

La Benemerita practicó diligencias, y por unos abastecedores de carne al mercado, pudo averiguar que desde hacía unos seis o siete meses un individuo llamado Manuel Martín López les venía vendiendo ganado que luego era sacrificado y vendido al público.

Interrogado dicho individuo, después de negar en principio toda intervención en los hurtos se confesó autor de ellos, por lo que quedó detenido a disposición del Juzgado.

Fondón

Un infanticidio.—Hallándose el Juzgado municipal practicando diligencias para el descubrimiento de un infanticidio que se suponía cometido en el domicilio de la vecina de esta población Dolores Carmona Mora, en los primeros días del mes actual, se presentó en este pueblo la Guardia civil del puesto de Berja a quien el Juez confió la práctica de diligencias encaminadas al descubrimiento.

El Forense había apreciado que una hija de la mencionada vecina presentaba señales de un reciente alumbramiento.

Las diligencias practicadas por la Guardia civil ratificaron tal extremo pudiéndose averiguar que la joven Dolores López Carmona había dado a luz el día tres del actual un niño que depositó en un cubo y que fué arrojado a un pozo por una tía suya conocida por La Macarena.

Por orden del Juzgado fué extraído del pozo el cadáver del infeliz recién nacido quedando detenidas la madre, la hija y la tía.

NECROLOGÍA

En Málaga, donde residía, ha fallecido cristianamente, a los 27 años de edad, la distinguida señora doña Consuelo Burgos-Corujo, hija de nuestro querido amigo y paisano el conocido empresario teatral e Inspector de Seguros, don Felipe de Burgos y Tamarit.

En plena juventud baja al sepulcro la que, por sus bondades y distinción, dejó tras sí una estela de merecidas simpatías.

Madre y esposa ejemplar, con su muerte lleva el dolor a un hogar hasta ahora venturoso.

A su viudo e hijos, padre, hermanos y demás familia enviamos nuestro pésame, y deseamos que la resignación cristiana les ayude a sobrellevar tan irreparable pérdida.

Descanse en paz el alma de la finada.

Víctima de penosa dolencia, ha fallecido en nuestra capital el antiguo industrial de relojería, don Antonio Ferrer Gallurr, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su laboriosidad y honradez, y su trato sencillo, le granjearon en vida muchas amistades y la consideración de cuantos lo trataron.

Reciban sus hijos doña Antonia y don Tomás, y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

Cosas de toros

Volvimos al toro grande

Cuando el público protestaba el domingo ante la manesumbre del quinto toro, protesta que envió vía otra más amplia que abarcaba a toda la corrida, por destaralada de cabeza, por mansa, por bronca y por difícil, yo no culpaba al empresario de la adquisición de tal ganado, sino a quien le aconsejó tal compra; que al empresario llevado de su buena fe confiesa que desconoce el asunto, nada más justo que le gulen quienes lo conocen y de asesores sirven.

Cuando ya creíamos destaralada esta clase de toros, de nuevo se nos presentaron por quien parece obstinado en meter el toro grande y manso para desprestigio de las corridas y de la propia empresa y martirio de los toreros, que sólo o pueden aspirar al fracaso después de sortear toda clase de peligros.

¡Y pensar que quedan seis toros de la misma procedencia, con más cabeza y más pitones que los del domingo!

La protesta del público ante la manesumbre del quinto toro, dió motivo a un rasgo digno del mayor elogio. El empresario señor Martín Ruiz, sin estar obligado a ello, ordenó fuese sustituido el de Gallardo, por otro de los que tenía en los corrales.

José Amorós, que por el percance sufrido por el hijo de Relampaguito tuvo que matar cuatro, se hizo acreedor a cuantos aplausos le tocaron y a unos pocos más. Se le vio enterado, valiente, con muchos detalles de buen torero, mucha decisión al entrar a matar y mucho valor para no acordarse en momentos de peligro.

Con el primero, grande, cornalón y difícil, Amorós estuvo sobrado de valiente, intentando dominarlo por todos los procedimientos. Dió una estocada alta, entró bien y apuntando arriba y después de intentar dos veces el descabello, volvió a entrar a matar, agarrando media estocada en su sitio.

Amorós aguantó varias coladas de peligro, poniéndose el toro cada vez más difícil.

Vinieron después tres intentos de descabello, y a continuación una estocada en todo lo alto entrando con valor. Sonó el primer aviso, y el público ovacionó justamente al hermano de Eladio, por su decisión, y teniendo en cuenta la clase de toro que tenía delante.

Dos intentos de descabello; otro pinchazo en lo duro y un descabello más. Suena el segundo aviso y a Amorós se le hace una ovación entusiasta y merecidísima, mientras que muchos increpan e insultan al presidente.

Tres intentos más de descabello, un pinchazo y un puntillazo estando el toro de pie.

El público ovacionó a José Amorós obligándole a dar la vuelta al ruedo, las increpaciones e insultos a la presidencia los apagan la ovación al torero.

Merecidísima y justa la ovación como premio al valor, al arte y a la decisión de Amorós; pero ¡justos los insultos a la presidencia que no pudo hacer más elástico el reglamento! Para demostrarlo, diremos que, sonó el primer aviso a los 22 minutos de haber brindado José Amorós; el segundo a los 28 minutos, y murió el toro sin sonar el tercero, a los 31.

Un señor que, como yo, lo vió, puede atestiguarlo.

Repito que la ovación fué tan justa y bien ganada como injustas las censuras a la presidencia, que si pecó, fué de benevolencia en grado máximo.

Amorós estuvo valiente con el tercero que no pasaba, matándolo de una estocada en lo alto y otra superior de colocación y de ejecución, que se aplaudió.

Al cuarto, que brindó al Club-Taurino, lo pasaporé de media por el hoyuelo de las agujas y un descabello al tercer achuchón. Se le ovacionó y salió al tercio.

Al sexto lo tumbó de una gran estocada en todo lo alto. Se le ovacionó y fué sacado en hombros.

En el quinto bis, único que se dejó torear con el capote, Gitanillo de Triana II dió cinco lances y media verónica que fueron un portento de temple, de suavidad, de arte y de estilo, y Amorós toreó por gaoneras y dió dos faroles con sabor de torero artista, todo filigrana y es ética.

Los dos fueron ruidosamente ovacionados.

«Gitanillo de Triana II» realizó con su primero, que lució la infamante caperuzza, una faena de matador de toros. Solo, mandando con la muleta, con mucho arte, mucho valor y mucho dominio, resultando admirables unos naturales, unos molinetes y otros de pecho.

Mató de una gran estocada que hizo innecesaria la puntilla, practicando el vol-pié con admirable estilo de matador de toros. Se le ovacionó, dió la vuelta al ruedo y saludó desde el tercio y cortó las orejas y el rabo de su enemigo.

El quinto, y mientras lo torea de muleta, lo cogió dos veces infrintiendo un puntazo corrido en el pecho y un palotazo en la cara. Siguió toreado y lo mató de media en todo lo alto. Se le aplaudió.

Ingresó en la enfermería y volvió a salir después de curado; pero cuando se lo llevaban en hombros, un grupo de los aficionados que habitualmente ocupan localidades del tendido 4, le increpan...

Pero es que merece increpaciones un torero que mata a su primero de una gran estocada, y que cogido por su

segundo, en vez de retirarse, continúa en el ruedo hasta matarlo de media en todo lo alto? Pero es que el odio que pueda inspirar yo (pongo por caso) lo debe pagar un amigo mío? Pero a tales extremos les lleva la pasión a estos señores?

Menos mal que es tan reducido el número de estos aficionados que les hacen callar las ovaciones que, el resto del público otorga a los que como «Gitanillo», son toreros, saben matar como los mejores y se arrian como el que más se arriame.

Relampaguito hijo, fué cogido al torear de capa cerca de la puerta de arrastre, resultando con un puntazo en la cara, otro en la base de la oreja izquierda y fuerte traumatismo con intenso hemoama en el ojo derecho.

Le dieron seis puntos de sutura.

Al hijo de «Relampaguito» se le vió valiente, queriendo hacerse aplaudir. Lo cogieron por querer torear cuando ya habían tocado a banderillas, deseo de palmas, estando el toro en sitio comprometido y el matador falto de entremetimiento y sobrado de valor.

Los toreros hicieron el paseo montado en mano, en recuerdo de José Gómez «Gallito». Fué un detalle simpático el de rendir tal tributo a la memoria de aquel gran torero.

DANIEL DE NAJERA

POR TELEGRÁFO

DEPORTES

Fútbol

Madrid, 20 4 tarde.

He aquí el resultado de los partidos de fútbol celebrados ayer:

En la Corte, la Real Sociedad venció al Madrid por 5 a 6.

El Athletic de Madrid ganó al Irún por tres a uno.

El Sporting y el Sevilla contendieron, venciendo aquel por dos a uno.

El Betis venció al de Oviedo, por tres a dos.

El Coruña venció al Valencia por dos a cero.

En Zaragoza, el titular fué vencido por el Torrelavega por uno a cero.

Venció por cinco a cero el Castellón al Tolosa.

El Valladolid ganó a Murcia por siete a dos.

En Cartagena, la Leonesa venció al titular por tres a uno.

Por último, el Osasuna ganó al Baracaldo por cinco a dos.

POR TELEGRÁFO

La Unión de Asociaciones pro Sociedad de Naciones

La reunión del lunes

Madrid, 20 4 tarde.

En la Academia de Jurisprudencia se reunió el Consejo general de la Unión de Asociaciones pro Sociedad de Naciones.

Presidió el delegado alemán, conde de Bernstorff.

Se leyeron los nombramientos de presidentes y otros cargos de las diversas comisiones.

El Conde de Gimeno presidirá la Comisión de Gestiones jurídico-políticas.

Se repartió el trabajo a las Comisiones informativas.

Acordaron los concurrentes que la reunión próxima se celebre en Montreux.

El presidente de la Comisión de Minorías dió una explicación sobre el incidente por la publicación de documentos de dicha Comisión.

SUCESOS

Riña y malos tratos

Por reñir y maltratarse mutuamente fueron detenidos José Quesada Muñoz y Francisco Flores Fresneda.

El primero resultó con una herida leve.

Los espontáneos

En la plaza de toros fueron detenidos el domingo Antonio Aragón Allas y Guillermo Magaña Jiménez.

Uno de ellos por arrojarse al ruedo durante la lida y el otro por cooperar con el primero arrojándole una muleta para que «atoreara» que dicen los flamencos.

Detenido

Por un somatenista fué detenido Antonio Romera García a quien le fué ocupada una navaja barbera.

Maltratada por sus vecinas

En la de Socorro se asistió a la niña María Cano Alarcón de varias erosiones leves que le produjeron varias vecinas al maltratarla.

Una cabra extraviada

La Guardia de Seguridad encontró en el Paseo del Príncipe una cabra extraviada que se envió al Parque municipal.

POR TELEGRÁFO

POLÍTICA

Visita al general Ardanz

Madrid, 20 4 tarde.

Visitaron al ministro del Ejército los conaemes que han terminado el curso para ascenso al generalato.

Del Gobierno Civil

Nota oficiosa

Ante insistente indicación de S. M. vería con gusto una medida Góbbria que restablezca normalidad vida universitaria dentro de los principios de orden y disciplina que inspiran siempre nuestra conducta.

El Gobierno reunido en Consejo ha acordado someta yo mañana a la firma real un decreto en que se autorice a los distintos ministerios a dictar disposiciones en tal sentido que tendrán por orientación general salvo excepciones de sanción o premio que propongan las Comisarias reglas, autorizar a los que se hayan matriculado en universidades distintas a la normal suya, a elegir entre las dos para verificar sus exámenes a partir del 15 de Junio y a los que no hubiesen hecho nueva matrícula a tenerlos en Septiembre próximo en la universidad en que venían figurando, quedando restablecida la normalidad en las suspendidas para el próximo curso, pero reservándose el Gobierno aplicar sanciones disciplinarias individuales a profesores o alumnos que notoria y repetidamente se hubiesen significado como elementos perturbadores del orden o hubiesen hecho a pretexto universitario política de desacreditación y quebranto para las instituciones o el Gobierno.

Este considera que solo después del éxito insuperable de orden y ciudadanía registrado en Sevilla y Barcelona, podía dignamente adoptar medidas que antes hubiesen paralizado el estudio y quebranto de virtud tan esencial como la disciplina en el sector escolar, vivo y cuna de la ciudadanía; más hoy que la juventud parece tan animada y bien dispuesta a la colaboración en la obra de engrandecimiento nacional.

No quiero cerrar este telegrama sin comunicar a V. E. para que lo haga público mi emoción ante la actitud de los veinte mil espectadores de la plaza de toros al presentarse el infante don Jaime primero y poco después yo, y la corrección del público ante una corrida por todos conceptos deplorable, salvo el artístico desfile goyesco, la intervención del rejoneador portugués, a precios exorbitantes, y la actitud aún más destacada y cariñosa de la enorme multitud que cubría las calles del trayecto en varios kilómetros, que sin haber participado del espectáculo, con caras incomparablemente alegres, gestos nobles y afectuosos han mostrado una vez más el temperamento y la bondad de la raza, moviendo el corazón a gritar ¡Viva España! ¡viva esta gran Barcelona! ¡laboriosa, inteligente y patriótica. —Primo de Rivera (De publicación obligatoria en la prensa).

Almería 20 Mayo 1929.

MADRID

Vista de una causa

Madrid, 20 4 tarde.

En el Tribunal Supremo comenzó la vista de la causa seguida contra el conde del Moral de Calatrava y el director del Banco de Castilla, por suspensión de pagos.

Se dedicó la sesión primera a la lectura del apuntamiento.

Intex cados con leche

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron asistidos 17 personas por haber ingerido leche adulterada.

El concurso de Autores

En el Palacio del Retiro se celebró la presentación de credenciales para el cuarto concurso de la Sociedad de Autores y Compositores.

Se hunden mientro

En la Ronda de Segovia, número 5, se hundió el techo del piso segundo, habitado por un matrimonio con su hija, niña de corta edad. Son cinco los heridos por consecuencia del hundimiento.

Donativo para la Casa Social Católica

Madrid, 20, —10 noche.

El conde de Cerejería ha donado mil pesetas para la Casa Social Católica.

Se clausura la Asamblea de Matronas

Se ha clausurado la Asamblea de Matronas, presidiendo el acto el Director general de Sanidad.

Las conclusiones acordadas son: creación de las hojas de inscripción de nacidos; definición de la carrera de matrona y de practicante; asistencia obligatoria de las matronas a los partos con los médicos; derecho a recetar en los casos urgentes; colegiación obligatoria; creación del cuerpo de matronas de beneficencia municipal.

El Director de Sanidad justificó la necesidad de atenderlas, y mostró su conformidad en la colegiación,

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día... 759 7
Temperatura máxima... 23 0
Idem mínima... 15 4
Idem media... 19 2
Idem máx. al sol... 29 7

Humedad relativa media... 81
Evaporación en 24 horas... 2 5
Lluvia en 24 horas... 00
Viento dominante... S W
Fuerza en metros por segundo... 5 0

Nubosidad... Nuboso

Nota del Observatorio Central: Vientos y tiempo favorable para descargar aguaceros tormentosos.

Comités paritarios

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró el domingo la elección de los compromisarios que han de elegir los vocales para el Comité paritario del ramo del vestido y del tocado.

Por la sección de confección y sastrería fueron elegidos vocales patronos efectivos don Guillermo Gómez Martínez, don Juan Benavente Pérez, don Francisco Plaza Ortega, don Angel Garrido Tudela y don Manuel Plaza Alonso.

Como suplentes se designaron a don José Montaner, don José María Zapata, don Antonio Salas de Haro, don José Herrada Pascual y don José de Juan Giménez.

Por la sección de alpargatera, zapatería y guarnicionería, se eligieron como vocales efectivos a don Carlos Sánchez Pastor, don José García López, don Antonio Román Pérez, don Ramón Rueda Valverde y don Rafael Granados Bonilla.

Como suplentes se designaron a don Manuel Viedma Payán, don Nicolás Alpete Navarro, don Juan Pimentel González, don Francisco Fernández Abad y don Francisco Pérez Vargas.

Los que viajan

En unión de su esposa, ha venido de Cartagena el teniente coronel de Caballería retirado, don Emilio Pérez Galla.

Con su distinguida señora e hijos ha venido a Almería nuestro amigo y paisano el ingeniero de Montes don Francisco Pérez Guerrero, que ha sido destinado a la División hidrológica forestal.

De Málaga llegó, en unión de su esposa, el teniente de Infantería don José Molina.

Peticion de mano

Por el acreditado comerciante, secretario del Círculo Mercantil e Industrial de esta Ciudad, don José Sánchez Pición y su distinguida esposa doña María de Gracia Cantón, ha sido pedida la mano de la bella y aristocrática señorita Pepita Fernández de Córdoba, hija de los Marqueses de Torre Alta, para su hijo el joven don Pedro Sánchez Cantón.

La boda se celebrará en breve.

Por anticipado deseamos al futuro matrimonio todo género de felicidades.

Notes municipales

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Barcelona-Sevilla

Magno acontecimiento nacional

Se inaugura solemnemente la Exposición Internacional de Barcelona

La ciudad, de gala

Banquete de gala

Barcelona, 20. Con motivo de la inauguración del Certamen Internacional, la ciudad aparecía ayer espléndida, toda ella engalanada.

Se celebró anoche en el Palacio de Bellas Artes el anunciado banquete de gala.

Fue presidido por los Reyes. Pronunciaron brindis el general Primo de Rivera y el Embajador belga.

Luego el Monarca español pronunció un inspirado discurso. Dijo que abandonó el luto por servir a España.

Para desvanecer las leyendas circulares en el extranjero, las palmas llevarán al mundo entero noticias de la paz que disfrutamos.

Afirmó que España es el lazo de unión entre Europa y América. Se mostró orgulloso de la Exposición, por la que felicita a Barcelona.

Pidió a todos que trabajen para que nuestros hijos puedan mañana, con el mismo entusiasmo, inaugurar otro certamen.

Fue ovacionado el Rey al terminar su sentido discurso.

Corrida goyesca

Se celebró la corrida goyesca. Resultó deslucida por las malas condiciones del ganado.

Asistieron el infante y el jefe del Gobierno. El rejoneador Nuncio quedó bien en su trabajo.

Chicuelo, Lalande y Villalta estuvieron apáticos y sosos, sin mover al público a entusiasmo.

Conversando con el presidente. El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en sus habitaciones estudiando diversos asuntos y despachando con su secretario.

Al salir de su despacho manifestó a los periodistas que le abordaron que iba a visitar el crucero danés surto en puerto.

Expresó a los reporteros, que ya conocía el Monarca el decreto restableciendo la normalidad universitaria y lo llevaba para ponerlo a la firma del Rey a fin de que pudiera salir en el expreso de Madrid y lo publicase la «Gaceta» el próximo miércoles.

Visitas y banquete al ministro de Justicia. El ministro de Justicia y Culto recibió en audiencia numerosas visitas y cumplimientos.

Después, el personal de Justicia le obsequió con un banquete en el Hotel Royal.

Visitas a Aunós

El ministro del Trabajo, señor Aunós, recibió al delegado regional del Trabajo, a Comisiones de los Comités paritarios y a otros organismos dependientes de su departamento.

Se inaugura el XII Congreso Internacional de Ciencias. En la Facultad de Medicina, se celebró la inauguración del XII Congreso Internacional de Ciencias.

Presidió el Rey, acompañado del ministro de Instrucción Pública. Asistieron las autoridades de la localidad, el Embajador de Portugal y numerosas personalidades.

Pronunciaron discursos elocuentes alusivos al acto, don Manuel Rubio, el vizconde de Eza y el doctor Goyanes.

Este pronunció el discurso de apertura.

Regreso a Palacio

La Comitiva regresó al Palacio de Pedraibes entre las aclamaciones del público.

Visita a la Exposición

Por la tarde los Reyes permanecieron en Palacio. Un gentío inmenso se dedicó a recorrer la Exposición, admirando las diversas instalaciones.

Antes de terminar su discurso el doctor Goyanes, el Monarca abandonó el local por premio del tiempo.

Siguió presidiendo el ministro señor Calleja, quien declaró abierto el Congreso en nombre del Rey.

Banquete en honor de los Reyes. A bordo del crucero danés se celebró un banquete en honor de los Reyes.

Asistió también el jefe del Gobierno. Fueron recibidos con los honores correspondientes.

La sobremesa se prolongó hasta las cuatro de la tarde.

Banquete y despacho regio. Barcelona, 20. Terminado el banquete a bordo del crucero danés, los Reyes regresaron al palacio de Pedraibes donde el Monarca despachó con el jefe del Gobierno, firmando varios decretos, entre los cuales figura el referente a la amnistía a los estudiantes.

Bendición de la ciudad. Al medio día se celebró la bendición de la ciudad desde la montaña del Tibidabo.

Ofició el Obispo de la diócesis, resultando el acto de inusitada solemnidad.

Llegada de ministros franceses. En el expreso de París llegaron los ministros de Comercio y Agricultura de Francia.

También llegó el general Gourand.

La inauguración del pabellón francés. Mañana tendrá lugar la inauguración del pabellón francés.

Al acto concurrirán los Reyes los ministros de la vecina República y las personalidades que se encuentran en Barcelona.

Inauguración del pabellón de Bélgica. Esta tarde se celebró la inauguración del pabellón de Bélgica.

La inauguración fue hecha por el Rey, habiendo asistido la Reina, el jefe del Gobierno y los representantes de aquella nación.

El pabellón es interesantísimo, destacando en él, el material de aviación de guerra y de ferrocarriles.

Llamó poderosamente la atención una máquina curiosísima que transforma el carbón en alquitrán, gasolina y semicok, hasta obtener electricidad.

Los Reyes, marcharon desde el pabellón belga al estadio.

El equipo español de rugby vence al italiano por 11-0. Ante una concurrencia de más de 60,000 almas se celebró el encuentro de rugby entre los equipos de España e Italia, resultando vencedores los españoles por once tantos a cero.

El fútbol triunfa también los españoles sobre los ingleses. Después del partido de rugby España-Italia se verificó en el estadio el encuentro de fútbol entre los equipos selección española y selección inglesa.

Resultaron vencedores los españoles por cuatro tantos a cero. Tanto el encuentro de rugby como el de fútbol fueron presenciados por los Reyes.

En Sevilla. En honor de Calderón de la Barca. Sevilla, 20. En el teatro de la Exposición se celebró un acto en honor del inmortal poeta Calderón de la Barca.

Asistieron las autoridades, comisiones, los infantes don Carlos y doña Luisa y el Cardenal Illundain.

Todas las localidades del gran coliseo se hallaban ocupadas por distinguido público.

En honor del Cardenal. Se ha celebrado un banquete en honor del Cardenal Arzobispo, señor Illundain, como Legado pontificio que ha sido durante el Congreso Mariano.

Al acto asistieron las autoridades y personalidades.

Los actos finales del Congreso Mariano. Esta tarde se celebrará el último acto del Congreso Mariano con una vistosa cabalgata que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Ayer tarde, se celebró la grandiosa procesión del Congreso Mariano. Asistieron el Cardenal y los treinta y seis Prelados españoles y extranjeros que asistieron al Congreso.

Figuraban además las cofradías y hermandades con banderas y esten-

La imagen de la Virgen iba sobre ricas andas cubiertas materialmente de flores y luces.

El gentío se estacionó en las calles del tránsito que se hallaban engalanadas con colgaduras y banderas.

Sobre las andas de la Santísima Virgen cayó durante el tránsito por las calles una lluvia de flores.

Al entrar en el templo la venerada imagen, se desbordó el entusiasmo del pueblo.

El Cardenal dió la bendición papal a los fieles que se hallaban todos prosternados.

Luego agradeció en breves frases la manifestación de catolicismo que ha representado todos los actos celebrados.

Añadió que este Congreso que acaba de celebrarse reportará grandes beneficios espirituales, especialmente a la juventud.

La cabalgata histórica. Sevilla, 20. Como digno final del Congreso Mariano se celebró una cabalgata representando distintos momentos históricos del descubrimiento de América.

El desfile fue presenciado por una muchedumbre enorme.

El general Calles dimite. Méjico, 20. El general Calles ha presentado la dimisión de la cartera de Guerra.

El ministro de Comercio francés sale para Barcelona. Paris, 20. El ministro de Comercio ha salido con dirección a Barcelona para inaugurar las Secciones francesas de la Exposición.

La Asamblea de la Asociación pro Sociedad Naciones. Madrid 20 12 noche.

En el teatro de la Princesa se inauguró hoy la Asamblea de la Asociación pro Sociedad de Naciones.

Presidió el conde de Berstorff. En primer lugar habló el exministro don Amallo Jimeno, afirmando que España tiene la misión de combatir las rivalidades de los pueblos.

Después el alcalde de Madrid, dió la bienvenida a los congresistas.

El secretario de relaciones exteriores señor Palacio leyó un discurso en francés en nombre del Gobierno español.

Afirmó que el ideal de la Sociedad de Naciones es el ideal de España e hizo resaltar a los precursores del derecho internacional, Padres Victoria y Suárez.

El conde de Berstorff hizo el resumen de los discursos, dedicando grandes elogios a España y al Rey, diciendo que la nación española está situada para ser la verdadera mediadora entre los pueblos.

Ultima hora. Varias noticias. Madrid, 21 2 madrugada.

A consecuencia de una querrela presentada contra el torero «Cagancho», al llegar a Oviedo fué detenido a disposición del juzgado de guardia.

En el Círculo de Bellas Artes, se celebró un banquete en honor de los congresistas pro Sociedad Naciones.

El ministro de la Gobernación excitó a los delegados extranjeros a deshacer la leyenda calumniosa contra España circulada en el extranjero.

El señor Rabel Cecil elogió la labor del Congreso y excitó a los países a colaborar en la Sociedad de Naciones.

VIDA RELIGIOSA. SANTOS DE HOY, MARTES. Santos Valente, ob.; Segundo, p. b.; Timoteo, Polio, Eutiquio, doctores; Politeo, Víctorio, Donato, secundino, Sinerio, Teopompo, Nicostrato y Antioco, mrs.; Hospicio, cf.

La Misa y oficio divino son del Martes después de Pentecostés con rito doble de primª r clase, y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES. Santos Athón y Marciano, obs.; Julia, Quiteria, vgs.; Faustino, Timoteo, venustiano, Casto, Emílio y Basílico, mrs.; Elena, v.g.; Rita de Cácia.

La Misa y oficio divino son del Miércoles de las Temporadas de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado.

Jubileo Circular. Hoy, en Santo Domingo. Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho; la Misa cantada es a las nueve; a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Mes de las Flores. Continúa el piadoso ejercicio de las flores pudiéndose ganar 300 días de indulgencia cada vez por la devoción del mes y plenaria al fin, ya se haga en público o en privado.

Si se reza el Rosario delante del Santísimo Sacramento, expuesto o reservado, se gana indulgencia plenaria cada vez.

Estos cultos se celebrarán en las siguientes Iglesias: En San Sebastián.—A las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos, Bendición, Reserva y Salve. Los domingos, Plática por el P. Director. Los cánticos por el coro de la Congregación.

En San José.—Las Hijas de María de esta Parroquia tendrán estos cultos a las seis y media. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.

Todos los días predicará el Cura regente don Juan Manuel Felices Pardo.

En San Roque.—Se celebrarán las flores a las siete y media de la tarde y plática los jueves y domingos.

En el Sagrado Corazón.—Todos los días a las ocho y media, Misa de Comunión general.

A las siete el ejercicio del mes con Exposición solemne de S. D. M. y Plática que dirá el Director de la Asociación Rvdo. P. José Rodríguez S. J.

En el Hospital.—Todas las tardes a las siete y media, rosario, ejercicio del mes con sagrado a la Virgen Milagrosa, cánticos y despedida. Los jueves y domingos, ofrecimientos de las flores por las niñas del Hospicio.

En Santo Domingo.—Después del rezo del Santo Rosario, se hará el ejercicio del mes de las Flores.

En la Sagrada Familia.—Los cultos se celebrarán a las siete menos cuarto con Exposición solemne.

En el Manicomio.—En esta Iglesia se celebran los cultos del mes, a las cinco y media de la tarde.

A Santa Rita. En la Iglesia de Santo Domingo continúa la solemne novena que la Asociación de Santa Rita celebrada en esta Iglesia dedica a su gloriosa Madre y Patrona.

Mañana festividad de la Santa, se celebrará a las nueve Misa de Comunión general, en la que se repartirán Recordatorios.

A las once: Misa solemne con orquesta. Por la tarde: Después de la Salve, Procesión con el Santísimo, Bendición y Reserva, e imposición de medallas a las nuevas socias.

A los congresistas. En la Secretaría del Obispado se hallan a disposición de los inscritos, las patentes, instrucciones y distintivos para el Congreso.

Internacional Mariano y las Memorias del Congreso Catequístico de Granada. Bendición Papal.

A las siete de la tarde de hoy se dará la Bendición Papal en la Parroquia de San Sebastián a los Hermanos de Nuestra Señora de la Virgen del Carmen, rogando la asistencia de todos.

Nuevo Obispo. Por Su Santidad ha sido preconizado Obispo Auxiliar de Granada el doctor don Lino Rodríguez Ruesca, Maestro de aquella S. I. Catedral y Secretario de Cámara del Arzobispado.

El nombramiento ha producido grata impresión en esta Diócesis, pues en ella es muy estimado y querido el señor Rodríguez por sus dotes de humildad prudencia y tracto afable, dotes que unidas a su gran ciencia, siempre supo captarse la simpatía de cuantos tuvieron de este Obispo, Prefecto de Estudios del Seminario, Director del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas y Maes escuela de la Catedral.

Reciba el nuevo Obispo, preconizado nuestra enhorabuena más sincera, extensiva a la Diócesis de Granada, felicitando al mismo tiempo al Emmo. Sr. Cardenal por su acertada propuesta en sacerdote que a todos supo edificar con su ejemplar vida y que es uno de los más ilustres miembros del Cabildo Catedralicio de la ciudad vecina.

TRIBUNALES. Señalamientos para hoy en la Audiencia.

Sección primera. Causa núm. 11 del año 1928 del Juzgado de San Sebastián por el delito de usurpación.

Abogado, señor Pérez Cordero. Procurador, señor Viscaino.

Sección segunda. Causa núm. 60 del año 1928 del juzgado de Canjáyar por el delito de lesiones.

Abogado, señor Ruiz Rovira. Procurador, señor Salmerón.

Para mañana. Sección segunda. Causa núm. 128 del año 1927 del juzgado de Berja por el delito de robo.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor Grisolia.

Sentencia. La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Antonio Castillo López, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Pleito fallado. El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha fallado el pleito seguido a instancia de don José García Giménez, vecino de Huelga Oveira, sobre revocación o subsistencia de acuerdo del Ayuntamiento de aquella población en 16 de agosto de 1927 que le declaró responsable al pago de 1.19 pesetas, importe de los gastos ocasionados en la confección de un repertorio general.

Se declara en el fallo haber lugar a la demanda y se revoca el acuerdo del Ayuntamiento declarando asimismo que el abono de dicha suma correspondiente en primer término al Ayuntamiento a reserva de la acción que este ejercite contra la Junta repartidora o Comisión de evaluación si se comprobare son responsables de la negligencia.

MINERÍA. Sollicitud del Registro. Don Ramón Cantón López ha solicitado veinte pertenencias de mineral de azufre, con el nombre «Ramón y Gabriel», número 3 727, en los parajes Barranco de Mateo y Cuesta del Terrible, de Brix.

Operaciones facultativas. La Jefatura de Minas, ha enviado para su inserción en el periódico oficial, una relación de las siguientes operaciones facultativas que se han de realizar en varios registros:

Del 20 al 27 de Mayo, en el registro «A'gezami», núm. 9 055 situado en el paraje denominado Rincón Colorado del término de Níjar.

Del 22 al 29 de Mayo, en los registros, «El porvenir de Illar», número 36 682, situado en el cerro de Piedra Negra, del término de Illar, propiedad de don Abelardo Alméjida González.

«Nene» número 36 653, situado en el paraje El Pinar y Hoya de Arévalo, del término de Níjar.

«Soledad», número 36 864, situado en el paraje, denominado «Rincón del Peluquero» del término de Níjar, propiedad de don Luis Messot y Balaguer.

«San Juan», número 36 866, situado en el paraje «El Sabinal», del término de Níjar, propiedad del mismo señor Messot.

«Buena Fé» y «Constancia», núm. 36 869, situado en el paraje denominado Cerro de las Minillas y Carbull, en el término de Alcantar, propiedad de don Manuel Córdoba Membrive.

Del 27 de Mayo al 3 de Junio los registros siguientes:

«De mi ilusión», número 36 800 situado en el paraje denominado Piedra de Terosos del término de Rágol, propiedad de don Federico Viciano Mota.

«La Encarnación», número 36 803, situado en el paraje Marín y Bolarques del término de Rágol, propiedad de don Modesto Salvador Orta.

«Mi segunda ilusión» número 36 811 situado en el paraje denominado Piedra de los Terosos del término de Rágol, propiedad de don Federico Viciano Mota.

«De mi ilusión», número 36 811 situado en el paraje denominado Piedra de los Terosos del término de Rágol, propiedad de don Federico Viciano Mota.

«De mi ilusión», número 36 811 situado en el paraje denominado Piedra de los Terosos del término de Rágol, propiedad de don Federico Viciano Mota.

«De mi ilusión», número 36 811 situado en el paraje denominado Piedra de los Terosos del término de Rágol, propiedad de don Federico Viciano Mota.

«De mi ilusión», número 36 811 situado en el paraje denominado Piedra de los Terosos del término de Rágol, propiedad de don Federico Viciano Mota.

«De mi ilusión», número 36 811 situado en el paraje denominado Piedra de los Terosos del término de Rágol, propiedad de don Federico Viciano Mota.

«De mi ilusión», número 36 811 situado en el paraje denominado Piedra de los Terosos del término de Rágol, propiedad de don Federico Viciano Mota.

llegó la noche

una pastilla de

LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino

laxante prodigioso!



JABON LAGARTO Jabon OLEINA Jabon AZUL «MEZQUITA» Jabon ESTRELLA del Norte Jabon ESTRELLA del Norte. Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. IZARITURRY Y REZOLA S. A.—San Sebastián. Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.—Almería

VAPORES CORRIOL FRANCÉS De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latéco. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuartos habitables y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida. Salida de Almería el 22 de Mayo 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida de Almería el 22 de Junio de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Salida de Almería el 22 de Junio de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA. De 16 años cumplidos un entero 527,50 pes. incluido impuestos. De 2 años a 16 en cumplir un medio 267,50. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 18 días.

Para los de tercera clase, comida a la española en castañas en Océano, Barcelona o Vigo. Para obtener pases en estos vapores Corriol hay que solicitarlos con tiempo. Los transportes de pasajeros se realizan dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si se han cubierto las plazas solicitadas a este puerto. Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA.

GRANADA # 1929 # FIESTAS DEL CORPUS PROCESION DEL S. SACRAMENTO CONCURSOS HIPICOS Y TORNEO DE POLO GYMKANA AUTOMOVILISTA BATAFIA DE TOROS... RETRETA MILITAR FERIA REAL DE CAJADOS CUATRO GRANDES CORRIDAS DE TOROS ILLUMINACIONES EN LA ALHAMBRA CONCIERTOS EN EL PALACIO DE CARLOS V.

Compañía Telefónica Nacional de España

Con objeto de lograr la concurrencia necesaria de capital para la actividad de la Junta Extraordinaria de Accionistas que, en segunda convocatoria, celebrará esta Compañía el día 28 del corriente...

¿Cuida usted su estómago? Yo puedo también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. VERA ESPAÑOLA

NOTICIAS

Se alquila un almacén en la Ramba de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Sombreros de paja. Los últimos modelos a precios baratísimos se han recibido CASA ROSALES...

Se traspasa Grande y lujoso local, sitio muy céntrico, alquiler económico con o sin existencias. Informarán en la Administración de este periódico.

Flit. Fly-tox. Excelsio «RADIOL». Para moscas, mosquitos, etc., podéis comprarlos en «Droguería Palenzuela». Ricardos, 3. Teléfono, 36

STANOFIOL comprimidos para curar los granos, orzuelos, arginas TUBO 450 PTAS. Depósito: Doctor Alcobilla.—Madrid.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo jueves día 23 del actual...

Diego Vázquez Real, núm. 79.—Almería Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona.—Transportes Monllor, Par. que, 1. Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 23. raio. Alicante.—Francisco Vizconti Morata. Cartagena.—José Sánchez Paredes. Málaga.—Martín y Macías, Marín Gar. ca, 16. Cádiz.—Baquera Kuschie y Martín, Muelle Comillas.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Vicente La Roda», de Melilla, con carga general. Idem «Roberto R», de Motril, con carga general. Idem «Manuel Espallu», de Málaga en l. stre. Idem «Río Miño», de Melilla, con carga general. Idem «Cabo San Sebastián», de Cullera, con carga general. Idem «Cabo San Sebastián», de Motril, con carga general.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO Asistencia a partos GERONA, 10

De la vida obrera Convocatoria

Se convoca a todos los obreros albaniles y peones del ramo de construcción a la reunión que tendrá lugar hoy martes, a las nueve y media de la noche en el salón de actos de la Sociedad de Chofers «El Franc», calle de Soñis núm. 10, para tratar asuntos de excepcional importancia e interés para la clase.

A LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS FÁBRICA DE ÓRGANOS Y ARMONIUMS C. Estadella y F. Aznar.—Barcelona Esta acreditada fábrica ha establecido en Almería un servicio anual para reparaciones, afinaciones, etc. de dichos instrumentos, a precios módicos.—Para avisos, «Santa Cecilia», Almacén de música e instrumentos de uso. Ricardos, esquina a plaza Urrutia (frente a San Pedro)

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

AZUFRES SUBLIMADO DOBLE-CERNIDO TERRÓN SULFATO DE COBRE CALDO CÚPRICO «CORONA» AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA. ACEPIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS Y Adultos que, a veces, atraen con EXTREMADA DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago. DISENTERIA Muy usado contra los dolores de los niños, incluso en la época de QUÉSTETE Y DENTICIÓN. 20 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, duerme mejor y se recupera, curándose de verdad con tan pocas pesetas. Botella, con instrucciones para su uso. Véndase en: Serrano, 30, Farmacia «MADRIB», y principales del mundo.

Banco de España

SUCURSAL DE ALMERIA

Negociación de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 5 por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de fecha 7 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series: Serie A, de 500 pesetas nominales. B, de 2.500 C, de 5.000 D, de 12.500 E, de 25.000 F, de 50.000

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Abril de 1929 y los intereses se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. El primer cupón a pagar será el de 1.º de Julio de 1929. Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas, o administrativas y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1939.

Los sorteos se celebrarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. El primer sorteo se celebrará en 1.º de Marzo de 1939. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 100 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el importe efectivo de la cantidad solicitada.

Se entregará a los suscriptores en el acto de la operación, un recibo telefonario canjeable en el mismo día por otro provisional de la suscripción, el que será cambiado, una vez conocido el resultado de ésta, por la liquidación correspondiente. Y este resguardo será más adelante canjeado por las carpetas provisionales, canjeables, a su vez, en su día, por los títulos definitivos. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las carpetas (con un

mínimum de percepción de dos pesetas) a más del pego, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y de amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer tanto el importe de los primeros como el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 28 del corriente mes, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas, impondrá de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervinga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervinidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Almería 21 de Mayo de 1929.—P. El Secretario, ANTONIO TERRIZA Rubricado.

—Nada; no ha pasado nadie por aquí todavía.

—Pues déjeme primero remorar la palabra, y luego les contaré—dijo el mercader llenando su vaso, to mandóle con una mano, levantándose con el índice y pulgar de la otra los bigotes, atusándose luego la barba y, al fin, echándose a pechos e contenido, después de lo cual continuó:—Pues han de saber, caballeros, que hoy ha estado en poco e: que la cosa no haya sido tan caliente o más que ayer. Casi de milagro me tienen aquí charlando con sus mercedes; pues hoy por la mañana ya me temía tener que encerrarme en mi tienda y ni pensar siquiera en menearme de casa.

—¡Hombre! ¿Conque tan fuerte iba saliendo la cosa?—dijo uno del auditorio.

—¡Ya, ya!—repuso el orador triachando la pitanza que le habían puesto a la mesa; y luego, mientras comía, rodeado de los oyentes que le escuchaban de pie con la boca abierta, y sobre todo de Renzo, que rumiando los últimos bocados desde su rincón no le perdía silaba por síguio:—Pues como iba diciendo, los galopines que armaron ayer aquel alboroto, y que sin duda se hab an dado el santo y seña para esta mañana, volvieron a juntarse desde muy temprano y a culebrear por calles y calles, gritando con la mira de meter en danza otra vez a la gente; lo mismo que sucede, perdonen la comparación, cuando se barre la casa: que el montón de basura se va haciendo más grande cuanto más se va barriendo. Pues vamos a que cuando ya se figuraron

que estaban bastantes, se fueron en tropel a casa del Vicario... ¡Bribones! Como si no estuvieran contentos con las barrabasas que le hicieron ayer al pobre señor y con las picardías que le dijeron... Por su puesto, calumnias todo; porque a mí me consta que es un hombre muy de bien y de muy buenos tratos; yo puedo responder de eso, porque ha ya muchos años que se surte en mi tienda de ropas para sus criados. Pues, como decía, se fueron en tropel a su casa... ¡Y qué fachas tenían los condenados! ¡La hez de la ciudad! Figúrense sus mercedes que yo los he visto pasar por delante de mi tienda, y puedo asegurárselos que ni los judíos del «Va-Crucis» tienen sus jetas más endemoniadas. Pues, ¿y los sapos y culebras que iban echando por aquellas bocas? ¡Válgame Dios! Ellos iban con la piadosa intención de entrar a saquear en la casa; pero, amigo, les salió hueca...

—Pues, ¿cómo?—preguntaron a un tiempo mismo casi todos los oyentes, aprovechando la pausa que el mercader hizo para acompañar esta última frase con un significativo gesto, que no es para pintado. —¿Cómo?—prosiguió el orador. Hallándose ya la calle fortificada con vigas y carromatos, y detrás de esta trinchera una mata de la flor de los miqueletes con sus arcabuces preparados para escribir amorosamente a la chusma. En cuanto ellos se oli-ron la que les esperaba... ¿qué piensan sus mercedes que hicieron? —¡Toma! Lo que hubiera hecho cualquier hijo de vecino: volver gruñendo y pisar. ¿Para qué os quiero?

—Pues eso mismo fué lo que hicieron ellos. Pero, ¡cál! Llevaban en el cuerpo todos los demonios. Así que llegaron al Cordusio, y al pasar por delante de aquel horno que habían ya que ido saquear ayer, van, y, ¿qué hacen? Pues sin respeto a la gente que estaba a la puerta comprando pan, ni a los caballeros principales que había dentro para cuidar de que el reparto se hiciera en regla, van los condenados y se cuelean como la langosta, y en un abrir y cerrar de ojos, pilla por aquí, pilla por allá, caballeros, panaderos, comprad res, panes, mostrador, banquetas, artesas, cajones, sacos, cedazos, harina, salvado y masa, todo sale echando demonios...

—¡Andá! Pero, ¿y los miqueletes? ¿Qué hicieron?

—Señores: repicar y andar en la procesión, no puede ser... Los miqueletes harto tenían con estarse guardando la casa del Vicario... Además, aquello fué visto y no oído: en menos tiempo que se dice, desmantelaron aquel pobre horno. En seguida les ocurrió a los malditos repetir la graciecita de ayer, de llevarse los trastos a la plaza para hacer con ellos tra hoguera; y ya habían comenzado la man obra, cuando uno, que debía ser más de salmado que todos aquellos hijos de Satanás, va y les sopla en la oreja una idea... como suya... —¿Qué fué ello? —¡Una friolera! Que en lugar de quemar aquellos trastos en la plaza, se fueren con todo el montón a la tienda para pegarle fuego allí, y que la casa ardiera por sus cuatro costados. Dicho y hecho.

—¿Le prendieron fuego?

—Poco a poco, que no soy caño de fuente. Un buen alma de la ciudad tuvo un piadoso acuerdo: fué y se metió en los aposentos interiores de la casa por ver si hallaba un Crucifijo; hallólo, y fué y le cogió en el arquillo de una ventana; cogió luego de la cabecera de una cama dos velas benditas que se habían sin duda libertado del saqueo, y las encendió poniéndolas a derecha e izquierda del Crucifijo... ¡La gente, que mira para arriba y ve aquello!... Gracias a que en Milán, menester e confesarlo, hay todavía temor de Dios... Pues se contuvieron, digo, la mayor parte, pes algunos quedaban entre la chusma que por robar, hubieran sido capaces de prender fuego al Paraíso Terrenal; pero como de éstos eran los menos, no tuvieron más recurso que renunciar por entonces a aquella diablura. De todas maneras, aunque el mismo demonio los hubiese ayudado, se habrían quedado con la gana, porque a poco empezaron a parecer os señores canónigos de la Catedral con las capas de coro, en procesón, con la Santa Cruz por delante, y Mons. Settala, e Penitenciario, por otro, y luego todos los demás canónigos, cada cual por el suyo, diciendo:—Pero, hijos, ¿que vais a hacer? ¿Es éste el ejemplo que dais a vuestras familias? Per Dios, volved a casa. ¿Qué desagradecimiento es éste? ¿No sabéis que hoy mismo os han puesto el pan todavía más barato que ayer? Id a ver cómo lo dicen así los avisos que hay puestos en las esquinas... —Pero, ¿era verdad?—preguntó

uno de los oyentes

—¡Hombre! ¿Pues no había de serlo? ¿Querías que los señores canónigos hubieran ido con capa coral a decir «entirras»? —Y la gente, ¿qué hizo? —La gente fué, en efecto, corriendo a las esquinas; y los que sabían leer, vieron que la cosa era verdad. ¡Digo! ¡Y apenas era «floja la ganga!» ¡Un pan de ocho onzas por un sueldo!... —¡Buena ocasión! —Si, no mala; pero como es calva, regularmente no tendrá más que este pelo. ¿Sabes sus mercedes cuánta harina ha corrido bur o entre ayer y esta mañana? Pues es seguro que nada más que con lo desperdiciado había para mantener a todo el Ducado dos meses. —Diga su merced, ¿y para fuera de Milán no han dado ninguna ley buena? —Amigo, no lo sé: en Milán, lo que se ha hecho ha sido a costa de la ciudad; los de fuera se las compondrán como quiera Dios. Ello es imposible que haya quedado para todos después del zafarrancho de estos dos días. Pero aún no he dicho a sus mercedes todo lo sucedido; ahora viene lo mejor. —Pues, ¿qué más hay? —Hay que entre ayer noche y hoy por la mañana ha estado la justicia siguiendo la pista a los cabezas del motín; y, según se dice, van a colgarlos a todos... No, y la cosa no debe ser mentira, según la prisa que todos se han dado, en cuanto empezó a correr la voz, para encerrarse en sus covachas; así es que al salir yo me ha dejado la ciudad que

Folleto de LA INDEPENDENCIA (77)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

TRADUCCION DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

una del pulgar en un diente de la mandíbula superior. —¿De veras?—repuso el mercader. —Pues las traigo buenas y gordas. —Pero, ant- todo, máese hostelero, tengo corriente mi cama? —¡Buena! Pues un vaso de vino y mi cena de costumbre, porque pienso tender los huesos cuanto antes para salir de madrugada a Bérgamo y llegar a la hora de comer... ¡Vaya, vaya! ¿Es posible que sus mercedes no sepan nada de la tremolina de ayer?—añadió, sentándose frente por frente del sitio donde estaba Renzo callado y hecho todo él ojos y oídos. —De lo de ayer, ya sabemos—respondió uno. —¡Holá!—respondió el mercader. —¿Y decían sus mercedes que no sabían nada? Ya me maliciaba yo que estando como están aquí siempre de aguardo para sonsacar a los pasajeros... ¡Jé, jé! —Pero hoy, queremos saber lo que ha pasado hoy. —¡Ahí Hoy... ¿No saben nada de lo de hoy?

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas totalmente desembolsado

Reserva: 36.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ 14 Y SEVILLA 3 Y 5, MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección telegráfica BANES10

Postal: APARTADO Núm. 30

EL 'Banco Español de Crédito' ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Correspondientes en las principales ciudades del mundo

Cuentas de ahorros: Intereses que abona: 4 por 100 anual, con libreta pagadera a la vista

Cuentas corrientes: Intereses que abona:

A LA VISTA. 2 1/2 por 100 anual
A 8 DIAS VISTA. 3 por 100 anual

Consignaciones a vencimiento fijo: Intereses que abona:

A un mes. 3 por 100 anual
A tres meses. 3, 1/2 por 100 anual
A seis meses. 4 por 100 anual
A un año. 4, 1/2 por 100 anual

Este Banco tiene las siguientes Sucursales en España y Marruecos:

Agreda, Aguilar de Campoo, Aguilar de la Frontera, Águilas, Albacete, Albalá, Albertique, Alcalá de Guadaíra, Alcalá de la Real, Alcantarilla, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcazar, Alcoy, Alifan, Aljaraque, Algeciras, Algemesi, Alicante, Almadén, Almagro, Almodóvar del Campo, Almodóvar del Río, Antequera, Aracena, Arahal, Arcos de la Frontera, Archidona, Arjona, Ayamonte, Azuaga, Alcazarquivir, Almansa, Arnedo, Badajoz, Badarán, Baena, Baza, Bétula, Baza, Belalcázar, Bémez, Benaméjide, Benavente, Benicarló, Benifayó, Berja, Bujalance, Burgo de Osma, Buziana, Beas de Segura, Balaguer, Barcarrota, Cabeza del Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Callosa de Segura, Canals, Caravaca, Caracena, Carlet, Carmona, Cartagena, Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro del Río, Castuera, Cazalla de la Sierra, Cazorra, Cebrín, Cervera de Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad Real, Coín, Constantina, Consuegra, Córdoba, Creventill, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Chiclana de la Frontera, Cervera, Cumbres Mayores, Chinchón, Daimiel, Daroca, Don Benito, Dos Hermanas, Doña Mencía, Ecija, Elche, El Carpio, Elda, Enguera, Epila, Espejo, Estella, Estepa, Ejea de los Caballeros, Famoselle, Fernán Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuenteovejuna, Fuentesauco, Fuentes de Andalucía, Fuente del Maestre, Gandaia, Getafe, Granada, Guadalajara, Guadix, Guareña, Gallur, Hellín, Hinojosa del Duque, Huesca, Huéla, Huéscar, Herencia, Huerca, Huelmo Ovea, Herrera, Infantes, Isaba, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jijona, Jódar, Jarzán de la Vera, Jérica, La Carolina, La Línea, Larache, Lérida, Linares, Lodosa, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lucena, Lumbier, Llerena, Los Santos de Maimona, Lebrija, Ledesma, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manzanares, Marcella, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melilla, Mérida, Miraflores, Milagro, Montijo, Montilla, Montoro, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Morella, Motilla del Palancar, Mula, Madrides, Montellano, Nájera, Navalcarnero, Naval Moral de la Mata, Navalmorales (Los), Novelda, Nules, Navas de San Juan, Ochagavía, Oliva, Olivenza, Ondara, Orteniente, Orihuela, Osuna, Oropesa, Palencia, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pego, Peñarroya-Pueblonuevo, Porcuna, Posadas, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Puente Genil, Puertollano, Puebla de Sanabria, Requena, Roda de Andalucía (La), Ronda, Roda (La), Rute, Rieja, Sagunto, San Clemente, Sanlúcar la Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Segorbe, Segovia, Sevilla, Sigüenza, Sociellamos, Solana (La), Sonseca, Soriano, Sueca, San Lorenzo del Escorial, Tabernes de Valldigna, Talarrubias, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Tembleque, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torrijos, Totana, Trujillo, Tarancón, Tauste, Ubeda, Urbión, Úbeda, Valencia, Valdepeñas, Valverde del Júcar, Valladolid, Vall de Uxó, Vélez-Málaga, Vera de Bidasoa, Villacanas, Villacarrillo, Villada, Villa del Río, Villajoyosa, Villafranca de los Barros, Villalón de Campos, Villamarín, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villarreal, Villarrobledo, Villena, Vizo de los Pedroches, Valverde del Camino, Vitigudino, Villanueva del Duque, Vélez-Rubio, Yébenes, Zafra, Zamora y Zaragoza.

BANCOS FILIALES: BANCO DE BURGOS, Burgos. BANCO GIJONES DE CRÉDITO, Gijón.

HORAS DE OFICINA: de 10 de la mañana a 2 de la tarde, todos los días laborables

GRANDES ALMACENES

SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C.

Tiendas 15 y Azara 2

Esta casa ofrece infinidad de artículos a precios reducidísimos

Grandes partidas de Crespones y Pongis estampados y lisos, buelas y batistas en dibujos especiales para esta casa

Popelines gustos finos y bonitos para vestidos y Camisas de Caballero desde pesetas 110 el metro

Grandioso y variado surtido en Pañería y Driles para trajes de Caballero

Extenso surtido en quitasoles de Señora

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y LUTOS

Registro de Patentes de invención e introducción

Marcas, Nombres comerciales, etc.

Braulio Helguera Ortiz

INGENIERO INDUSTRIAL

Agente Oficial de la Propiedad Industrial

OFICINA CENTRAL

MADRID

Avenida de Pi y Margall, 5, 3.ª izqda.

Registros en España y en el Extranjero TELÉFONO 18621 Pidan la tarifa Oficial :: ::

Representante para Almería y su provincia

José Santisteban Rueda

Alvarez de Castro, 8, ALMERIA. Teléfono núm. 272

Alumbrado

POR GASOLINA

EL MEJOR - MAS LIMPIO

EL MAS ECONOMICO

LAMPARAS
Y
LINTERNAS

DE TODAS CLASES

Equipos especiales para

PESCADORES

ALMACENES DE FERRETERIA

EL YUNQUE

PUERTA DE PURCHENA

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Orlenas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piñeras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envase según bamaños.

Licenciados Ejército

El 30 de Junio saldrán a provisión 5.000 o 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados por su seriedad y rapidez. - Ventura Vega, 19, Madrid.

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:
GRANADA. Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.
MADRID. Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).
MURCIA. Kiosco de «La Verdad» (junto a la Catedral).
MELILLA. Librería de los Srs. Boix, Hnos., Alfonso XIII, 23.

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo, juanete, etc. el patentado

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid.

LA INDEPENDENCIA

Precios de suscripción

En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero un trimestre. 15'00 »
Número del día. 5'10 »
Número atrasado. 8'20 »

Esquemas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	75'00			
Media plana	50'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	140'00	100'00	60'00	40'00
A 3 »	105'00	75'00	45'00	30'00
A 2 »	70'00	50'00	30'00	20'00
A 1 »	35'00	25'00	15'00	10'00

Los anuncios, recibimos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la conexión del periódico con esta casa haya lugar a reclamación.

Heridas, Cortaduras, Desgarros, Quemaduras, Llagas, Sabañones

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico alemán Tafetán líquido Cura Heridas JEIL. (Marca registrada.) (Tubo encarnado): PRECIO: UNA PESETA el tubo. Suprime parches y vendas, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna. ÚNICO remedio que tiene estas propiedades. EXIGID MARCA «JEIL» Y TUBO ENCARNADO. CREMISCE FABRIK HENRY COHRS. - HANNOVER. Representante general: N. SALLES BARBARA, Apartado 199. - Barcelona. EN VENTA: Principales Centros de específicos. Farmacias y Droguerías de España. - Representante para ALMERIA: F. FERNANDEZ BLANES; Regocijos, 28, ALMERIA C

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía). Vapores Correos Españoles. Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para New-York y Habana, saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio el nuevo y rápido vapor

Magallanes

con escala en Cádiz y Vigo. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 30 de Mayo, el magnífico vapor J. S. ELCANO.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle de Segura 2, bajo.

¿No tiene usted noticia todavía?

«Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonado esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Buenacaza número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ



MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premias con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público

Lista (Poste Restante). De 9 a 10' de 14 a 15.

Apartados (oficial y particular). - De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

Certificados, Valores y Paquetes

Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30.

Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30.

Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30.

Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11'30.

Los domingos: de 9'30 a 10'30.

Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12. Los domingos y fiestas notables: De 8'30 a 10.

«La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia